



XV MARCHA AMESKOANA

SALIDA/IRTEERA **EULATE** 8:00 h

21 /04 / 2024



Federación Navarra de Deportes
de Montaña y Escalada
Mendi eta Eskalada Kirolen
Nabar Federakundea



JUNTA DEL MONTE
DE LIMITACIONES



ibilaldi luzeko
zirkuitua
nafarroako
marchas de largo
recorrido

Esta marcha está incluida. en el Circuito Navarro
de Marchas de Montaña 2024


Ibilaldi hau 2024ko Nafarroako Mendi Ibilbideen
Zirkuituan sartuta dago

INSCRIPCIONES

Desde el 8 de abril al 18 de abril en la web

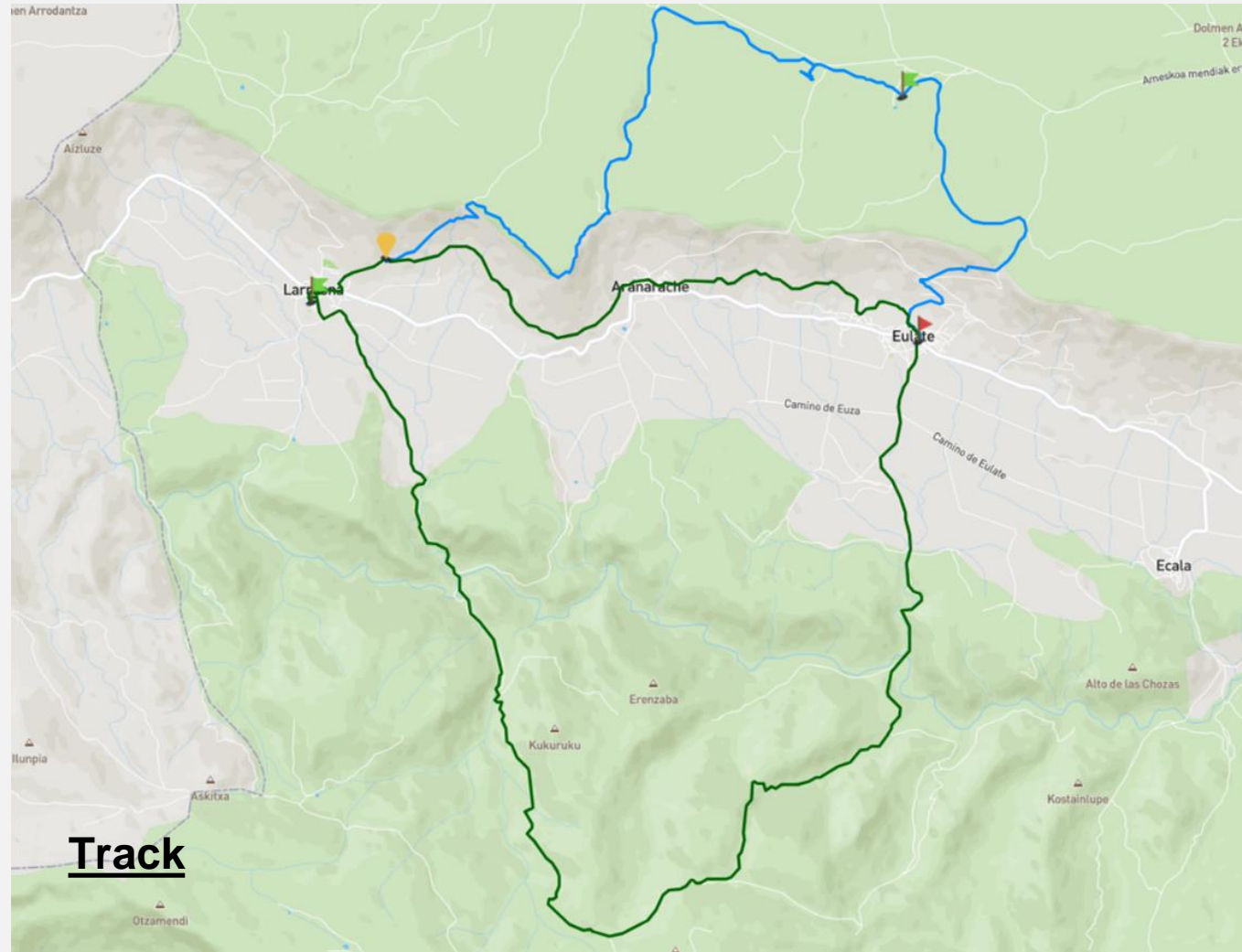
www.mendizmendi.com

El día de la marcha en el Frontón de EULATE desde las 7:15 hasta las 8:00 se podrá realizar inscripciones y recoger tarjetas de control

CORTA : 
17,6 km

LARGA: 
23 km

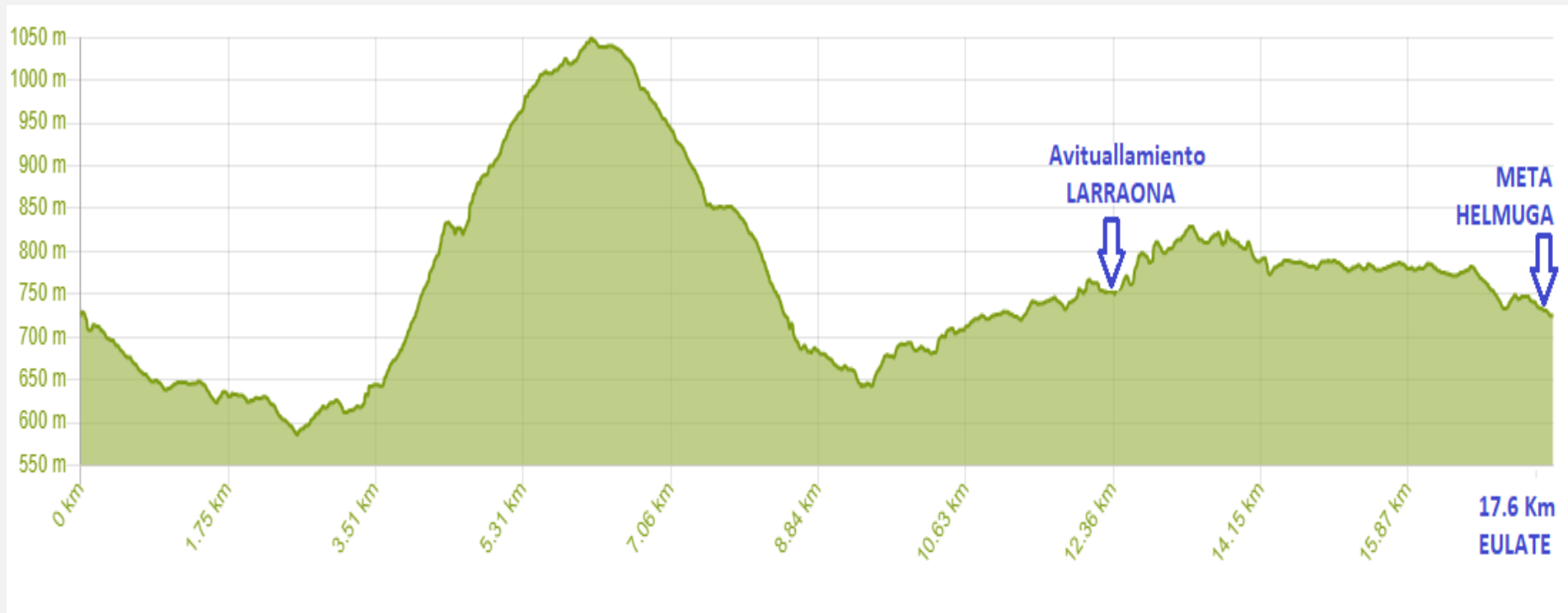
Tu inscripción supone la aceptación de el reglamento de la marcha que puedes [descargarte aquí](#)



CORTA : 17, 6 km / 693 m.

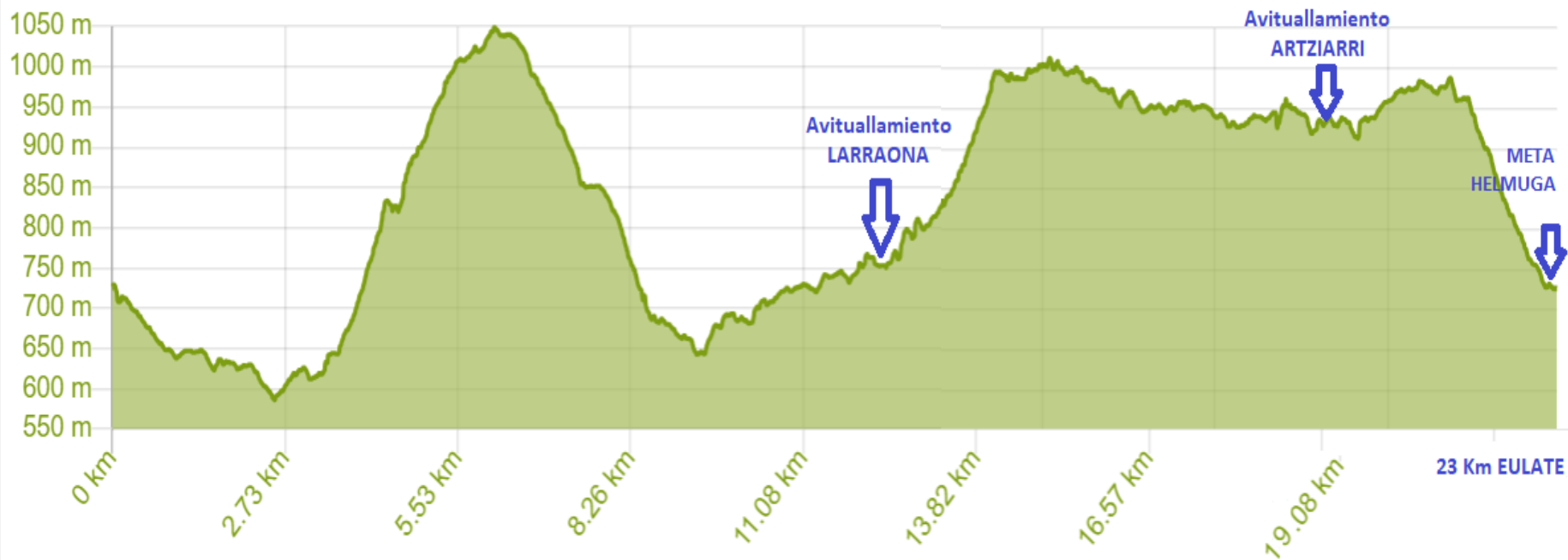
desnivel

CONTROLES	CORTA km	Altitud m
Eulate (8:00 h)	0	720
Larraona (9:00 a 12:30 h)	12,78	756
Eulate (11:00 a 15:00 h)	17	720



LARGA : 23 km / 965 m. desnivel

CONTROLES	LARGA km	Altitud m
Eulate (8:00 h)	0	720
Larraona (9:00 a 12:30 h)	12,78	756
Artziarri (10:30 a 14:00 h)	19	930
Eulate (11:00 a 15:00 h)	23	720





REGLAMENTO XV MARCHA AMESKOAZARRA 21/04/2024

Art. 1: La XV MARCHA AMESKOAZARRA es una marcha de montaña NO COMPETITIVA que se desarrolla en el valle de Las Améscoas, entre las Sierras de Urbasa y Loquiz. Está organizada por el Club de Montaña Ameskoazarra y se celebra el domingo 21 de abril de 2024. Esta marcha está incluida en el Circuito Navarro de Marchas de Montaña 2024

Art. 2: En dicha marcha se organizan dos recorridos circulares

- **Marcha Larga:** de 23,00 Km. aproximadamente, con un desnivel + de 965 metros y una duración estimada de 5 – 6 /h. Es puntuable para el Circuito Navarro de Marchas de Montaña de Largo Recorrido.
Para participar en esa modalidad hay que tener más de 14 años.
- **Marcha Corta:** de 17,6 Km. aproximadamente, con un desnivel + de 693 metros y una duración estimada de 4 horas.
Los niños y niñas menores de 14 años deberán ir acompañados por una persona mayor que será su responsable.

En ambos casos el punto de salida es el Frontón de Eulate y a la misma hora: 8:00 h

Habrán ambulancias y asistencia sanitaria en algunos puntos de los recorridos.

Art 3: La inscripción se podrá realizar entre el 8 y el 18 abril por internet en la web www.mendizmendi.com

La persona inscrita queda informada de que los datos que figuran en el formulario de inscripción se incorporarán a los ficheros de la Federación Navarra de Montaña y del Club de Montaña Ameskoazarra. Dichos datos podrán ser utilizados en el desarrollo de tareas de comunicación y gestión de las marchas en las que participen ambas entidades. Al facilitar esta información el/la participante da su consentimiento para dicho tratamiento, pudiendo ejercitar sus derechos de rectificación, cancelación u oposición mediante escrito dirigido a Club de Montaña Ameskoazarra, Calle San Miguel s/n 31272 Aranerache (Navarra) o en el correo ameskoazarracm@gmail.com

Art 4: Derechos de Imagen. Todo participante autoriza a Federación Navarra de Montaña y del Club de Montaña Ameskoazarra a utilizar y publicar, libremente, toda fotografía o video grabado en el contexto de la Marcha.

Art 5: Las personas inscritas recogerán en la salida una tarjeta que deberá presentar en los controles establecidos para su sellado. En dicha tarjeta figurarán sus datos personales, número de dorsal, y horario mínimo y máximo de los puntos de control.

Art 6: Los puntos de avituallamiento y control están programados para recibir al grueso de quienes participan, si alguien llega antes de tiempo deberá decidir si espera o continua su marcha sin apoyo.

La organización dispondrá de 2 puntos de avituallamiento para los participantes:

- LARRAONA se ofrecerá almuerzo. 9:00 a 12:30 h (Marcha Larga y corta)

- ARTZIARRI se ofrecerán bebidas 10:30 a 14:00 h (Marcha Larga)

En cada control se colocará distintos recipientes para la clasificación y reciclaje de los residuos, por lo que ruega a los/as participantes que colaboren depositando los residuos correctamente.

En los controles no habrá vasos, por lo que cada participante deberá llevar su propio vaso.

Art.7 Las personas participantes deben respetar los recorridos balizados, no saliéndose del mismo y deben pasar obligatoriamente por los controles establecidos.

Todo el recorrido está señalizado con cinta y banderines. Se marca unos metros tras los desvíos en cada cruce.

Se recomienda no hacer el recorrido solo; trata de ir de forma agrupada.

Art.8 Se ruega respetar el medio natural

Art.9 Quienes se retiren en el transcurso de la prueba deberán comunicárselo a la organización en el último control al que hayan llegado o llamando al teléfono reflejado en la tarjeta.

Art.10 Los y las participantes han de asumir que es un recorrido de montaña, con los riesgos propios de esta actividad deportiva. El Club de Montaña Ameskoazarra, no se hace responsable de accidentes, extravíos, daños o lesiones ocurridos a los que tomen parte en el recorrido o a consecuencia del mismo. Así pues, los participantes renuncian a ejercer cualquier reclamación o indemnización a la organización. Se recomienda estar federado para realizar esta actividad de montaña.

Art. 11 La organización se reserva el derecho de suspender, variar el recorrido o retrasar la salida por causas meteorológicas o de otra índole

Art.12 Tu inscripción supone la aceptación de este reglamento.

Para todo lo no recogido en el Reglamento de la XV Marcha Ameskoana se tendrá en cuenta el Reglamento de Marchas del 2024 del Circuito de Navarra de la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, que se facilita a continuación.